

GÉNERO, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN. UNA  
TRÍADA COMPLEJA

*Loreto Rebolledo y María Paulina Espinoza*

## LORETO REBOLLEDO GONZÁLEZ

Antropóloga y periodista, Doctora en Historia de América por la Universidad de Barcelona. Es profesora titular del Instituto de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile; docente e investigadora en el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales. Sus líneas de investigación se inscriben dentro de los estudios de género con énfasis en las transformaciones en identidades y relaciones de género y en temáticas de memoria y exilio

## MARÍA PAULINA ESPINOZA JIMÉNEZ

Socióloga de la Universidad de Chile. Se desempeña en la Iniciativa de Revitalización de las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales del Campus Juan Gómez Millas, y participa en el Núcleo de Género Julieta Kirkwood del Departamento de Sociología, ambos de la Universidad de Chile. Su líneas de investigación son educación y género.

## GÉNERO, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN. UNA TRÍADA COMPLEJA

Si bien a nivel mundial las universidades durante el siglo XX fueron abriendo espacios para la inclusión de las mujeres entre sus estudiantes y sus académicos, dejando así de ser zonas exclusivamente masculinas donde junto con el saber se reproduce el prestigio y el poder; la primera quincena de siglo XXI muestra la persistencia de barreras de género que inhiben la integración femenina en igualdad de condiciones a sus pares masculinos.

Pese a los esfuerzos que se han hecho desde las políticas públicas<sup>1</sup>, esos obstáculos se dan en diferentes niveles, de los cuales los más visibles son la segregación horizontal por áreas de conocimiento y la segregación vertical que sitúa a las mujeres académicas en la base de la pirámide de poder -tanto en lo referido a jerarquías como en los más altos cargos- y que tienen un origen común en los mandatos, roles e imaginarios de género que asignan a las mujeres el lugar de lo doméstico y las tareas de cuidado y que se refuerzan con prejuicios y estereotipos que se constituyen en vallas invisibles muy difíciles de salvar, a las que se les ha denominado “suelo pegajoso” y “techo de cristal”<sup>2</sup>.

---

1. Así por ejemplo, en Chile, al igual que en otros países del continente la matrícula femenina supera ligeramente a la masculina, no obstante ello no es indicativo de haber logrado una equidad de género en la universidad a nivel de estudiantes ya que persiste una segregación horizontal por áreas de conocimiento, donde las mujeres se ubican mayoritariamente en salud, educación y ciencias sociales; mientras los hombres se concentran en carreras del área tecnológica; además de tener mayor participación en las cinco universidades más prestigiadas (Comunidad Mujer, 2016).

Desde el año 2006, el ejecutivo con Michelle Bachelet como Presidenta, ha instruido transversalizar el enfoque de género en todos los organismos públicos. En el caso particular de Conicyt, se diseñó un plan, que empezó a regir en 2011, cuyo objetivo es lograr mayor equidad de género en ciencia y tecnología “a través de la promoción de acciones que garanticen un acceso igualitario a hombres y mujeres, en todos los programas de la institución, teniendo como foco a la población usuaria de Conycit, como asimismo a los funcionarios y funcionarias” (Conicyt, 2015).

2. Suelo pegajoso, usado por Simone de Beauvoir para dar cuenta de la “adhesividad” que atrapa a las mujeres en las tareas maternas y que dificultan su realización personal fuera del hogar y del ámbito familiar. El techo de cristal lo constituyen los diversos mecanismos discriminatorios, aparentemente invisibles que marcan un límite difícil de superar en el ascenso profesional de las mujeres (González, 2015).

En este artículo nos interesa dar cuenta de cómo el género actúa en la forma en que las mujeres se incorporan a la investigación, relevando tanto aspectos culturales como institucionales y la manera como impactan en su desarrollo en la investigación. Para ello nos centraremos en la situación de la Universidad de Chile, la cual ha sido pionera en Chile en la instalación de centros de estudios de género, creación de magíster y de una Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género<sup>3</sup>.

En el ámbito académico, la investigación es una de las actividades que se ha mostrado más resistente a reducir las brechas de género, ya que la docencia y la extensión –en tanto prolongaciones de los roles socialmente asignados a lo femenino, es decir, socializar, formar, comunicar- han sido colonizadas por las mujeres sin grandes dificultades. La investigación, en tanto actividad intelectual y experimental que busca contribuir al conocimiento de determinadas materias, de acuerdo a la definición de la RAE, es la más prestigiada dentro de las labores que se desempeñan a nivel universitario y en este sentido opera como uno de los reductos en los que persiste el androcentrismo.

La carrera como investigador/a se construye en el tiempo con estudios, esfuerzo y dedicación, pero estos no son méritos suficientes para escalar posiciones y ser reconocido por los pares; es necesario publicar avances y resultados en *papers* en revistas de corriente principal y exponerlos en congresos y seminarios internacionales y nacionales, ser parte de redes nacionales y ganar fondos concursables.

Si revisamos brevemente cómo se enfrentan hombres y mujeres a la tarea de investigación, vemos que hay diferencias que en los hechos se transforman en desigualdades entre unos y otros, y que se han ido construyendo a lo largo del ciclo vital. Por una parte, en la infancia las expectativas sociales y familiares sobre el futuro de niños y niñas siguen carriles separados. Mientras de ellas se espera que sean dóciles, responsables por los demás y aun cuando tengan una profesión, que sean madres preocupadas por su familia; a los niños se los estimula a ser competitivos, arriesgados en sus modos de actuar y a incursionar más allá de los espacios domésticos para descubrir el mundo público en el cual deberán actuar y

---

3. A partir de los años 90 comienzan a funcionar dos Programas de Estudios de Género, uno de ellos en la Facultad de Ciencias Sociales y otro en la Facultad de Filosofía y Humanidades, que posteriormente se transformaron en Centros, Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, CIEG, Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina, CEGECAL, respectivamente. A partir del año 2000 existe el Magíster de Género y Cultura con dos menciones, el 2013 se crea la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género y el 2014 la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas impulsó la creación del Programa de Equidad de Género en la Academia, cuyo objetivo es disminuir la brecha de género, a nivel de estudiantes y de académicos

liderar en su adultez. El sistema escolar tiende a reforzar estos estereotipos, tanto a nivel de los profesores y sus prácticas docentes, como en los libros de texto, donde por ejemplo no existen imágenes o referencias a mujeres científicas o investigadoras que pudieran servir de modelo a seguir para las niñas.

Esta falta de referentes femeninos en la investigación atenta contra las posibilidades de elección de carreras científicas y que las mujeres se piensen como investigadoras, lo que es una primera barrera que deben sortear. El segundo obstáculo para las mujeres corresponde a los estudios de doctorado, que es donde suele iniciarse la carrera de investigador, lo que se evidenció en que la matrícula femenina de postgrado el 2014 fue casi equitativa con los varones a nivel de magíster (49,1%), pero la brecha de género persistió a favor de los hombres en los estudios doctorales, donde las mujeres participan en el 43,3% de la matrícula (SIES, 2014).

Las razones de estas diferencias hay que buscarlas, en primer lugar, en el momento del ciclo vital en que se encuentran las mujeres, cuyo reloj biológico es diferente al masculino y si han formado familia o tenido hijos tienen más dificultades para realizar estudios de más larga duración y exigencia. Esto es parte de una cultura donde, según constata la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo aplicada el año 2015 (Instituto Nacional de Estadísticas, 2016), las mujeres participan más que los hombres en el trabajo doméstico no remunerado y destinan un tiempo significativamente mayor al trabajo de cuidados, independiente de su vínculo con el mercado laboral.

La segunda razón es de orden económico: el Informe Género, Estudios de Trabajo de la Comunidad Mujer (2016) señala que al evaluar las proyecciones de ingresos y debido a que las brechas salariales se incrementan a medida que se avanza en el nivel educacional de trabajadores y trabajadoras, es razonable que como proyecto familiar se invierta en estudios de doctorado en los hombres para asegurar un mejor ingreso familiar en el largo plazo.

Las dificultades de conciliación de la maternidad y el trabajo doméstico se hacen manifiestas en las becas para cursar estudios de postgrado, donde hombres y mujeres a nivel de magíster muestran los mismos porcentajes de adjudicación, tanto para estudios en Chile como en el extranjero. Mientras, en las becas de doctorado existe una brecha a favor de los hombres que se acentúa en el caso de estudios fuera de Chile (Ibíd.). Ello, pese a la adopción de medidas por parte de Conicyt que propician facilidades administrativas durante los periodos de pre y postnatal en el programa de becas, al igual que en los proyectos financiados por Fondecyt.

Con respecto a las becas de investigación postdoctorales, a las dificultades señaladas respecto a la conciliación familia-estudios y a las proyecciones de ingreso familiar en los estudios doctorales, hay que sumarle el papel que juegan estereotipos y prejuicios, como lo han demostrado diversos estudios. La Universidad de Columbia

analizó más de 1.224 cartas de recomendación para concursos de investigación postdoctorales en el área de Ciencias de la Tierra. Pese a que las cartas provenían de 54 países, mostraron coincidencias interesantes que dan cuenta de la generalización de los prejuicios y estereotipos de género. Mientras de los hombres se decía: “líder científico”, “brillante científico”, “modelo a seguir”, “pionero”, lo que significa *excelente* dentro de las evaluaciones; para las mujeres se utilizaban frases como “muy inteligente”, “muy productiva”, dejándolas en la categoría de *buenas*, con lo cual se reducen sus posibilidades de ganar los concursos (Rondeau, 2016).

Dora Barrancos (2011) plantea que el sistema científico argentino se caracteriza por la homogamia, rasgo que es compartido en otras latitudes.

“La homogamia prerroga a favor del “marido cientista” en el proceso formativo y en la movilidad (estancias en otros países en pro de aumentar las posibilidades de desarrollo). En las denominadas “ciencias duras” resulta inexcusable la participación en laboratorios prestigiosos no domésticos, y especialmente en países con mayor desarrollo científico y tecnológico. Las mujeres suelen posponer su propia carrera acompañando al marido que así tiene mayores prerrogativas de formación (Barrancos, 2011:125).

Para aquellas que han logrado superar estas barreras de género aún quedan otras vallas por salvar si quieren obtener posiciones de liderazgo como investigadoras. Lo primero es superar la invisibilidad, que es tanto resultado de la negación de los aportes femeninos a la ciencia como de la autoexclusión aprendida en la socialización temprana. En palabras de María Teresa Ruiz, “las mujeres no somos buenas para promocionarnos y con frecuencia priorizamos más el contenido y el ambiente laboral que el ser líder o tener gente bajo nuestro mando” (Ruiz, 2011: 50).

Estas características femeninas atentan contra el éxito de las mujeres investigadoras, ya que en los ambientes científicos la competencia y el liderazgo son los rasgos predominantes, así como el orden piramidal que se produce en los laboratorios, los que resultan ajenos a los modos en que las mujeres fueron formadas. Tal vez esto explica la tendencia de muchas mujeres a constituir los equipos de investigación en lugar de encabezarlos. De hecho, según el panorama de participación femenina elaborado por Conicyt para el periodo comprendido entre el 2001 y 2015, queda de manifiesto que no existe una brecha en las tasas de adjudicación de proyectos liderados por hombres y por mujeres, sin embargo, son los sesgos derivados de los procesos de postulación los que explican la desigual participación de hombres y mujeres. En los concursos del año 2015, del total de proyectos admisibles, un 33,9% correspondían a proyectos de mujeres.

Como se puede constatar a partir de lo dicho en los párrafos anteriores, no existen normas ni reglamentos escritos que impidan que las mujeres se transformen en investigadoras y teóricamente se enfrentan en igualdad de condiciones a sus

pares masculinos. Sin embargo, la realidad muestra que ello no es así y aunque ya no hay discriminaciones flagrantes como las que debieron sortear mujeres como Eloísa Díaz o Ernestina Pérez, ni hay biombos donde ocultarlas, persisten otros mecanismos, sutiles e inconscientes, cuyo efecto se traduce en mayores dificultades para el desarrollo de las mujeres como investigadoras.

## EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El caso de la Universidad de Chile es paradigmático en el concierto nacional. El compromiso con los cambios sociales y culturales del país ha estado dentro de sus sellos desde su fundación. El año 2015 la Universidad de Chile hizo noticia por haber incrementado su matrícula femenina a un 50,7% del total del pregrado, rompiendo con la tendencia que se registra a nivel de las universidades del Consorcio de Universidades Estatales y el Consejo de Rectores, donde predominan los hombres. No obstante, esta –entre otras iniciativas- no es espontánea y resulta de la introducción de políticas en este sentido, a través del programa de equidad de género que empezó a operar desde el año 2012.

La planta académica del año 2016 en la Universidad de Chile, en cambio, muestra una composición masculinizada, en que las mujeres alcanzan una participación de un 35,3% frente a un 64,6% de hombres; solo un 7% superior a la participación consignada el año 1995 (Montecino y Rebolledo, 1995). Al analizar las reparticiones específicas destacan los casos de facultades como Economía y Negocios (FEN), Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) y Ciencias Forestales, con una participación femenina en sus plantas que se encuentra por debajo del 20%. Distinta es la situación de la Facultad de Odontología y de los Institutos de Comunicación e Imagen (ICEI) y el de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA), con distribuciones aproximadamente paritarias (Ver cuadro N°1). Estos datos confirman la vigencia de atributos asociados al género y su relación con el desarrollo académico disciplinar, así como la idea estereotípicamente fundada de que hombres y mujeres tienen competencias *naturalmente* diferenciadas.

**Cuadro N°1. Distribución por género en la planta académica de la Universidad de Chile. Detalle de reparticiones, año 2016.**

Repartición	Mujeres (%)	Hombres (%)	Repartición	Mujeres (%)	Hombres (%)
Centro de Extensión Artística y Cultural (CEAC)	0,0	100,0	F. Ciencias Sociales	42,2	57,3
F. Artes	36,0	64,0	F. Arquitectura y Urbanismo	27,6	71,9
F. Ciencias	27,6	72,4	F. Veterinaria	27,8	72,2
F. Derecho	23,2	76,8	F. Cs. Física y Matemáticas	13,5	86,3
F. Medicina	43,0	57,0	F. Cs. Químicas y Farmacéuticas	35,8	64,2
F. Odontología	51,0	49,0	F. Economía y Negocios	12,5	87,5
F.Cs.Agronómicas	23,9	76,1	Hospital Clínico	34,8	65,2
F.Cs.Forestales	18,8	81,3	Inst. Comunicación e Imagen	50,0	50,0
F.Filosofía y Humanidades	42,7	57,3	Inst. de Estudios Internacionales	40,0	60,0
Inst. de Asuntos Públicos	21,6	78,4	<b>Total general</b>	<b>35,3</b>	<b>64,6</b>
Inst. de Tecnología y Alimentos	48,0	52,0			

FUENTE: Elaboración propia, a partir de información recolectada en el Portafolio Académico, desarrollado por la Dirección de Gestión Institucional (DGI) de la Universidad de Chile.

El análisis de la distribución en términos de jerarquía de la planta académica da cuenta de que a medida que se incrementa el nivel de prestigio y liderazgo asociado a cada una, disminuye la presencia femenina. Así, en la jerarquía de profesores titulares en carrera docente, un 20,27% son mujeres, mientras que de los titulares en carrera ordinaria esta cifra alcanza un 17,61%. En tanto, en la jerarquía de asistentes en carrera docente la distribución es cercana a la paridad, con brechas cercanas a un 3% a favor de los hombres. Estas diferencias se acentúan, haciendo un análisis más detallado, encontrando que en las facultades de Ciencias Agronómicas, Ciencias Físicas y Matemáticas, Economía y Negocios e Instituto de Asuntos Públicos, los profesores en jerarquía de profesor titular en carrera ordinaria son, en porcentaje, más de un 90% hombres.

En cuanto a las actividades de investigación propiamente, pesquisadas a través de los fondos concursables financiados por Conicyt en sus distintos programas, encontramos datos consistentes con lo que se halla en el estudio realizado por esta comisión. En la Universidad, la tasa de adjudicación<sup>4</sup> de los fondos presentados a concurso es de un 50,5% en el caso de los proyectos liderados por mujeres y de un 55,6% de aquellos presentados por sus pares masculinos, en el periodo 2010-2016. Sin embargo, la diferencia se encuentra en la postulación a proyectos por parte de la institución, de los cuales un 31,7% corresponde a proyectos liderados por mujeres y un 68,1% a proyectos de hombres.

En cuanto a las tasas de adjudicación, son ocho los organismos con niveles de éxito superiores al promedio de la Universidad (45,4%): Facultad de Ciencias (52,5%), Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (49,9%), Facultad de Odontología (49,5%), el INTA (49,2%), Facultad de Medicina (48,9), Vicerrectoría de Asuntos Académicos (48,4%), Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas (48,1%) y Hospital Clínico (46,2%). De estos destaca el Hospital Clínico, donde las mujeres tienen una tasa de adjudicación un 9,5% superior a la que evidencian sus pares masculinos. En su opuesto se encuentra el caso de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, donde las mujeres tienen una adjudicación de un 12,7% inferior a la de los hombres. En los organismos restantes de la Universidad, las brechas más significativas se encuentran en la Facultad de Artes, donde la tasa de adjudicación de las mujeres es un 25,3% menor que la de los hombres, y en el Instituto de Estudios Internacionales, donde la adjudicación es un 33,3% mejor en las mujeres.

**Cuadro N° 2. Tasa de adjudicación de proyectos, por organización de la Universidad de Chile y sexo del investigador responsable.**

Facultad Organización 1	Sexo inv 1	Tasa de adjudicación
Facultad De Ciencias	Femenino	51,0%
	Masculino	53,1%
Total Facultad De Ciencias		52,5%
Facultad De Ciencias Físicas Y Matemáticas	Femenino	47,0%

4. Las tasas de adjudicación son calculadas de acuerdo a las siguiente fórmulas:
- Tasa de adjudicación= N° proyectos adjudicados/N° de proyectos admisibles presentados
  - Tasa de adjudicación (M)= N° proyectos adjudicados liderados por mujeres/N° proyectos admisibles presentados liderados por mujeres
  - Tasa de adjudicación (H)= N° proyectos adjudicados liderados por hombres/N° proyectos admisibles presentados liderados por hombres

Facultad Organización 1	Sexo inv 1	Tasa de adjudicación
	Masculino	50,5%
	#N/A	33,3%
Total Facultad De Ciencias Físicas Y Matemáticas		49,9%
Facultad De Ciencias Químicas Y Farmacéuticas	Femenino	48,6%
	Masculino	47,8%
Total Facultad De Ciencias Químicas Y Farmacéuticas		48,1%
Facultad De Medicina	Femenino	45,6%
	Masculino	50,9%
Total Facultad De Medicina		48,9%
Facultad De Odontología	Femenino	50,0%
	Masculino	49,0%
Total Facultad De Odontología		49,5%
Hospital Clínico	Femenino	52,0%
	Masculino	42,5%
Total Hospital Clínico		46,2%
Instituto De Nutrición Y Tecnología De Los Alimentos, Profesor Doctor Fernando Mönckeberg Barros	Femenino	47,6%
	Masculino	50,5%
Total Instituto De Nutrición Y Tecnología De Los Alimentos, Profesor Doctor Fernando Mönckeberg Barros		49,2%
Total Vicerrectoría De Asuntos Académicos	Femenino	42,4%
Vicerrectoría De Extensión	Masculino	55,2%
Total Vicerrectoría De Extensión		48,4%
Facultad De Arquitectura Y Urbanismo	Femenino	32,8%
	Masculino	37,1%
Total Facultad De Arquitectura Y Urbanismo		35,1%
Facultad De Artes	Femenino	26,3%
	Masculino	51,6%
Total Facultad De Artes		42,0%

Facultad Organización 1	Sexo inv 1	Tasa de adjudicación
Facultad De Ciencias Agronómicas	Femenino	34,1%
	Masculino	46,4%
Total Facultad De Ciencias Agronómicas		43,4%
Facultad De Ciencias Forestales Y De La Conservación De La Naturalez	Femenino	27,8%
	Masculino	33,3%
Total Facultad De Ciencias Forestales Y De La Conservación De La Naturalez		31,0%
Facultad De Ciencias Sociales	Femenino	35,3%
	Masculino	36,6%
Total Facultad De Ciencias Sociales		36,1%
Facultad De Ciencias Veterinarias Y Pecuarias	Femenino	43,2%
	Masculino	36,7%
Total Facultad De Ciencias Veterinarias Y Pecuarias		39,0%
Facultad De Derecho	Femenino	26,1%
	Masculino	25,0%
Total Facultad De Derecho		25,3%
Facultad De Economía Y Negocios	Femenino	31,6%
	Masculino	30,7%
Total Facultad De Economía Y Negocios		30,9%
Facultad De Filosofía Y Humanidades	Femenino	37,1%
	Masculino	31,4%
Total Facultad De Filosofía Y Humanidades		33,8%
Instituto De Asuntos Públicos	Femenino	30,0%
	Masculino	29,4%
Total Instituto De Asuntos Públicos		29,6%
Instituto De Estudios Internacionales	Femenino	0,0%
	Masculino	33,3%
Total Instituto De Estudios Internacionales		21,1%
Instituto De La Comunicación E Imagen	Femenino	30,4%
	Masculino	36,4%

Facultad Organización 1	Sexo inv 1	Tasa de adjudicación
Total Instituto De La Comunicación E Imagen		33,3%
Rectoría	Femenino	0,0%
Total Rectoría		0,0%
Vicerrectoría De Asuntos Académicos	Femenino	42,4%
	Masculino	55,2%
Vicerrectoría De Investigación Y Desarrollo	Femenino	0,0%
	Masculino	0,0%
Total Vicerrectoría De Investigación Y Desarrollo		0,0%
General Universidad de Chile	Femenino	46,5%
	Masculino	45,9%
	No id,	33,3%
Total general Universidad de Chile		45,4%

FUENTE: Elaboración propia a partir de información recolectada en Mantenedor de Proyectos, desarrollado por Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID), Universidad de Chile.

Con respecto a los tipos de proyectos, nos centraremos particularmente en los proyectos Fondecyt, que corresponden al 78% de los proyectos adjudicados en la Universidad de Chile de aquellos financiados por Conicyt, que además son proyectos recursivos, en cuanto su concursabilidad es anual, viabilizando su análisis longitudinal. En Fondecyt se consideran los siguientes instrumentos: iniciación en investigación, postdoctorado y regular.

En cuanto a los fondos de iniciación en investigación, del total general consignado entre los años 2010 y 2016, que corresponde a 312 proyectos, encontramos que un 38,1% de ellos corresponde a proyectos femeninos, mientras que el restante 61,9% corresponde a proyectos de hombres. Se aprecia una tendencia a lo largo de los años revisados, en que las mujeres se adjudican en promedio un 38% de los proyectos anuales, sin embargo, el año 2012 se registra una participación atípica en este instrumento, en que las mujeres se atribuyen el 60% del liderazgo de los proyectos.

En el caso de los proyectos postdoctorales, en promedio, un 35,6% de los adjudicados en la Universidad corresponden a proyectos de mujeres. Al igual que en el caso de los proyectos de iniciación, la mayor participación femenina se encontró el año 2012, en que un 52,6% de los adjudicados totales fueron proyectos de mujeres. El 2013, en cambio, se encuentra la mayor brecha de adjudicaciones.

El concurso regular de Fondecyt corresponde al grueso de los proyectos financiados por Conicyt y de acuerdo a ello también es una porción mayoritaria de los proyectos ejecutados por la Universidad, aunque no necesariamente ello se corresponde con la cantidad de recursos económicos captados, envergadura o impacto de los proyectos. En el periodo, el total de estos proyectos adjudicados es de 854, de los cuales el 25,5% tienen investigadoras responsables. El foco de estos proyectos está orientado a investigadores con trayectoria comprobable, lo que, como vimos, está fuertemente definido por las publicaciones realizadas, participación en congresos y seminarios nacionales e internacionales y, por tanto, por las posibilidades y dificultades –internas o externas- de desarrollo de estos.

De acuerdo a los datos, en el periodo analizado la participación femenina como responsables de proyectos se encuentra entre un 21,1% el año 2013 y un 30,3% el 2016, en que se evidencia una reducción en la brecha con respecto a los pares masculinos.

**Cuadro N°3. Total de proyectos Fondecyt adjudicados en la Universidad de Chile, por instrumento, año y sexo del investigador responsable.**

Instrumento	Sexo	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		General periodo	
		N°	%	N°	%												
Iniciación en Investigación	Femenino	10	38,5	13	26,5	30	60,0	15	30,6	21	38,9	15	34,1	15	37,5	119	38,1
	Masculino	16	61,5	36	73,5	20	40,0	34	69,4	33	61,1	29	65,9	25	62,5	193	61,9
Postdoctorado	Femenino	7	30,4	13	41,9	20	52,6	16	24,2	30	37,5	27	39,1	28	31,5	141	35,6
	Masculino	15	65,2	18	58,1	18	47,4	50	75,8	50	62,5	42	60,9	61	68,5	254	64,1
	No id.	1	4,3													1	0,3
Regular	Femenino	22	25,9	35	26,5	41	26,8	27	21,1	33	26,4	27	22,	33	30,3	218	25,5
	Masculino	63	74,1	97	73,5	112	73,2	101	78,9	92	73,6	95	77,9	76	69,7	636	74,5

FUENTE: Elaboración propia, a partir de información recolectada en el Portafolio Académico, desarrollado por la Dirección de Gestión Institucional (DGI) de la Universidad de Chile.

En los tres instrumentos consignados vemos que existe una brecha importante en la adjudicación de proyectos entre hombres y mujeres, donde salvo en el caso de los programas de iniciación, las mujeres tienen una evidente desproporción en el liderazgo de los proyectos. Sin embargo, se aprecian avances en cuanto a la reducción de dicha brecha en el caso de los proyectos postdoctorales y en especial en los proyectos de iniciación, en que se incorpora la variable generacional al análisis.

Ambos proyectos apuntan a un público joven que en ambos casos no superaría un margen de cinco años desde el término de sus estudios doctorales, por tanto son instrumentos que pretenden abrir las puertas a la vida académica y quienes participan de estos, en el caso de las investigadoras, serían mujeres de generaciones distintas a aquellas que se encuentran en un estado de consolidación, tal que son competitivas en un concurso como el regular de Fondecyt. El desempeño de las mujeres en estos proyectos da cuenta de la intencionalidad de una política de integración de jóvenes, pero que impacta positivamente a las mujeres; no obstante, mientras no exista mayor paridad en las plantas académicas, aun teniendo la competitividad y la tasa de adjudicación que tienen, será difícil doblar su participación en términos netos.

### *Otros proyectos en la Universidad de Chile*

Dentro de la Universidad de Chile se han ejecutado también otros proyectos con financiamiento de Conicyt. Estos no llegan a tener la representatividad de Fondecyt, debido a que suelen ser programas con objetivos más acotados y algunos de ellos destinados a aportes específicos en algunas áreas y no en todos los casos tienen concursos anuales.

Sobre estos fondos aprobados en la Universidad de Chile, llama particularmente la atención que el único que presenta datos paritarios, es decir con un 50 y un 50% de participación de hombres y mujeres, es el Conicyt Explora. Este fondo, orientado a la coordinación regional y a la divulgación y valoración de la ciencia y tecnología, tiene un énfasis en la extensión universitaria y la vinculación con el medio.

Por otro lado, llaman la atención los proyectos de vinculación internacional, donde se encuentran proyectos de cooperación bilaterales y multilaterales para el fortalecimiento de redes de contacto y trabajo conjunto entre equipos de investigación locales con equipos en el extranjero. En el caso de los proyectos bilaterales, los datos resultan elocuentes, pues de los 54 proyectos desarrollados en el periodo, solo siete corresponden a proyectos de liderazgo femenino. Hay que destacar que estos proyectos suelen ser adjudicados a académicos de vasta trayectoria académica, por lo que se replica el efecto señalado para el caso de la trayectoria en el caso de Fondecyt regular, a lo que además se suman las dificultades de viajar y lo que implicaría aquello en la conciliación familiar como dificultad adicional a las mujeres. El caso de los proyectos multilaterales es similar, dado que de los 16 proyectos en la Universidad, solo cuatro son dirigidos por mujeres. El caso del programa de investigación asociativa es claro también: de los 27 proyectos aprobados en el periodo, todos son liderados por hombres.

## PROYECTOS CON CONTENIDO DE GÉNERO

Sin duda que la preocupación por el género se ha ido instalando durante los últimos años en la sociedad chilena, y así también ha ocurrido en la academia. Una señal de ello es el catastro realizado por Conicyt, mediante el cual se logró identificar los proyectos en temáticas de género aprobados entre los años 2006 y 2016 a nivel nacional. A partir de este trabajo se destaca un incremento de proyectos de este contenido el año 2015, con respecto al total de los adjudicados: estos llegan a un 8%, lo que es muy relevante considerando que entre 2010 y 2014 el promedio es de un 2%. Sin embargo, estos proyectos se encuentran tan solo en tres de las disciplinas OECD: ciencias médicas y de la salud, ciencias sociales y humanidades; y solo entre ciencias sociales y humanidades se concentra el 67,7% de los proyectos. La Universidad de Chile destaca en este ámbito

Considerando que el 82,8% de estos proyectos es dirigido por mujeres, que además no están estructuralmente localizadas en las disciplinas donde suelen encontrarse mayores brechas de género, se reconocen masas críticas en las cuales las desigualdades académicas, desde la perspectiva de género, pueden ser mejor abordadas. En este sentido, la Universidad de Chile tiene un rol protagónico, en tanto que del total de estos proyectos, un 18,9% a nivel nacional se desarrolla aquí, siendo la primera institución nacional en el listado.

## REFLEXIONES FINALES

El análisis sobre el estado de la investigación y la composición de las plantas académicas en la Universidad de Chile permite, desde la perspectiva del género, mostrar de forma más clara cómo –diferenciadamente- hombres y mujeres participan en el quehacer académico y dar cuenta de los obstáculos que las primeras deben enfrentar para poder ser competitivas en sus distintas instancias. Su visibilización nos permite reconocer que efectivamente mujeres y hombres no se encuentran en igualdad de condiciones y que esto se ve más intensificado a medida que se avanza en la carrera de investigadores, como demuestra la distribución por jerarquía y género en la Universidad de Chile, y la participación de las mujeres en los proyectos orientados a académicos de mayor consolidación y prestigio.

En este sentido, se aprecian los avances que Conicyt ha hecho al implementar políticas que apuntan a facilitar las condiciones en que las mujeres participan en ciencia, especialmente cuando se encuentran en edad reproductiva y están incorporándose a la carrera académica. Asimismo, las políticas implementadas por la Universidad de Chile, que sin duda han aportado a que el género comience a ser un tema de relevancia en el ámbito institucional.

Reflexividad institucional y políticas son buenas noticias, que permitirán en un futuro mejorar las condiciones en que las mujeres discutirán, en la práctica, los mandatos de género tradicionales y podrán acceder a mayores oportunidades. Sin embargo, es esta una tarea de largo aliento, pues están fuertemente enquistadas estas desigualdades, ya desde los dispositivos de socialización más primarios, y constituyen barreras estructurales muy difíciles de superar. En este sentido, se destacan especialmente los aportes que las académicas de las humanidades y las ciencias sociales están haciendo para incorporar el enfoque de género en sus investigaciones.

## REFERENCIAS

- Barrancos, Dora (2011), “Hacia la plena inclusión de las mujeres en el sistema científico”, en Sonia Montecino e Isabel Pemjean, compiladoras, *Academia y Ciencias. Lecturas de Género en el siglo XXI*, Editorial Catalonia, Santiago, pp. 47-50
- Comunidad Mujer (2016), “Género, educación y trabajo: la brecha persistente. Primer estudio sobre la desigualdad de género en el ciclo de vida. Una revisión de los últimos 25 años”. Informe GET. En línea <http://www.informeget.cl>
- González, Ana (2015) “El techo de cristal”. En línea. [http://digibuo/uniovi.es/dspace/bistream/10651/33742/TFM\\_GonzalezMartinez,520Ana](http://digibuo/uniovi.es/dspace/bistream/10651/33742/TFM_GonzalezMartinez,520Ana)
- Montecino, S y Rebolledo, L (1995), “Nuevos saberes en las universidades chilenas”. Colección de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Santiago.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2016), Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo. Documento de Principales Resultados ENUT 2015. INE, Santiago.
- Rondeau, Charles (2016), “Dominio público”. En línea: <http://phys.org/news/2016-10-letters-disadvantage-young-women-scientists.html>
- Ruiz; María Teresa (2011), “Las mujeres en la astronomía”, en Sonia Montecino e Isabel Pemjean, compiladoras, *Academia y Ciencias. Lecturas de Género en el siglo XXI*, Editorial Catalonia, Santiago, pp. 47-50